

EXENTO



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 000541

Quintero 22 FEB. 2016

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **SUSANA HERNANDEZ VIDAL** cédula de identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] en el giro de venta de comida rápida.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de venta de comida rápida, a nombre de **SUSANA HERNANDEZ VIDAL**, cédula de identidad N° [REDACTED] local ubicado en [REDACTED]

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



ESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Patentes Comerciales
 4. Interesado
- RGC/YGS/MIYP/MBVP/pdl